



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en el artículo 57, párrafo III del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guadalajara donde se establece que las sesiones extraordinarias son aquellas celebradas en fecha distinta a la de la programación regular y que serán convocadas por el Rector; así como el artículo 54, fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, donde se establece que corresponde al Rector del Centro Universitario, presidir y convocar al Consejo de Centro, se emite el:

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, período 2014-2015

Siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 11 once del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro, en calidad de Presidente de este H. Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria, período 2014-2015**, la Dra. I. Leticia Leal Moya, en calidad de **Presidente**; Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez como **Secretario de Actas y Acuerdos**; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, **Integrante**; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, **Integrante**; Dr. Francisco Trujillo Contreras, **Integrante**; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, **Integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **Integrante**; Mtra. María Teresa Gómez González, **Integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **Integrante**; Dr. Alberto Taylor Preciado, **Integrante**; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, **Integrante**; Mtra. María Guadalupe Díaz Rentería, **Integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **Integrante**; Dr. Gilberto Fregoso peralta, **Integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **Integrante**; C. Víctor Orlando Ramírez Velázquez, **Integrante**; C. Ana Paola Franco González, **Integrante**; C. Giselle Martínez Gutiérrez, **Integrante**; C. Laura Guadalupe Isabel López Becerra, **Integrante** y Mtro. Enrique Castro López, **Integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo
5. Asuntos varios

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal para dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 20 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

firmas. En seguida, la Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar; conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y artículo 59 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidente del H. Consejo solicita al Secretario, dé lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y se encuentra en la carpeta que se entregó a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión. Una vez concluida la lectura, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación, lo cual resulta aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior así como la aprobación de su contenido, en virtud de que obra en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica por unanimidad. Acto continuo, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del contenido del acta y, requiere manifiesten en votación económica, de no existir inconveniente, su aprobación; lo cual resulta aprobado por unanimidad.

4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes varios de las diversas comisiones del H. Consejo. Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo, informa al Pleno que se tiene un total de 34 dictámenes, las comisiones que reportan actividad son:

No.	Comisión	No. dictámenes
1	Comisión Permanente de Educación	3
2	Comisión Permanente de Hacienda	1
3	Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	26
4	Comisión Permanente de Condonaciones y Becas	2
5	Comisión Conjunta de Educación y Hacienda	2

La Presidente solicita al Secretario dar lectura ejecutiva a los dictámenes de la Comisión Permanente de Educación e instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Prórroga	[REDACTED]	Maestría en Impuestos	101/2014	Favorable
2		[REDACTED]	Maestría en Administración	105/2014	
3	Artículo 34	[REDACTED]	Enfermería	104/2014	Favorable

Al concluir la lectura de los dictámenes, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Educación, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda, así como la intervención del Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres para dar una breve exposición sobre el dictamen. Así, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen y después de la intervención del Consejero, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Presupuesto	Presupuesto de Ingresos y Egresos Inicial 2015 para el Centro Universitario de los Altos	002/2014

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz al Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres para que realice su exposición respecto al dictamen. Al concluir la lectura del dictamen, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión del dictamen anterior, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, además da instrucción al Secretario para que una vez leídos los dictámenes antes referidos, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso validación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Acreditación	[REDACTED]	Psicología	048/2014	Favorable
2		[REDACTED]	Abogado	049/2014	
3		[REDACTED]		050/2014	
4		[REDACTED]		051/2014	
5		[REDACTED]	Medicina Veterinaria y Zootecnia	052/2014	
6		[REDACTED]	Enfermería	053/2014	
7		[REDACTED]		068/2014	
8		[REDACTED]		069/2014	
9		[REDACTED]		072/2014	
10		[REDACTED]	Contaduría Pública	054/2014	
11		[REDACTED]	Negocios Internacionales	055/2014	
12		[REDACTED]	Cirujano Dentista	064/2014	
13		[REDACTED]		056/2014	
14		[REDACTED]		059/2014	
15		[REDACTED]		060/2014	
16		[REDACTED]		061/2014	
17		[REDACTED]		063/2014	
18		[REDACTED]	Nutrición	067/2014	
19		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	070/2014	
20		[REDACTED]		071/2014	
21	Equivalencia	[REDACTED]	Medicina Veterinaria y Zootecnia	057/2014	
22		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	062/2014	
23	Revalidación	[REDACTED]	Negocios Internacionales	058/2014	
24		[REDACTED]	066/2014		
25		[REDACTED]	Contaduría Pública	065/2014	
26		[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	073/2014	

Al concluir la lectura de los dictámenes, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas. Así, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	P.E.E.E.S.	████████████████████ (cancelación)	Médico Cirujano y Partero	013/2014	Favorable
		████████████████████(alta)			
2	P.E.E.E.S.	Resultados Preliminares del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, Convocatoria 2015-2016	----	014/2014	----

Al concluir la lectura de los dictámenes, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, así como la intervención del Dr. Alberto Taylor Preciado para dar una breve exposición sobre el dictamen que contiene la creación de la Especialidad y Maestría en Ciencias en Producción Animal Sustentable, así como de la Mtra. María Teresa Gómez González para que exponga el dictamen de la Modificación al Plan de Estudios de Abogado. Así mismo, la Presidente instruye al Secretario para que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Creación	Especialidad y Maestría en Ciencias en Producción Animal Sustentable	009/2014
2	Modificación	Modificación del Plan de Estudios de Abogado	010/2014

Acto continuo, el Secretario concede el uso de la voz al Dr. Alberto Taylor Preciado para que realice su exposición respecto al dictamen de la Especialidad y Maestría en Ciencias en Producción Animal Sustentable, así el Consejero menciona que el Posgrado surge de las necesidades de los egresados de las carreras de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería en Sistemas Pecuarios que ofrece este Centro Universitario. Por su parte, la Mtra. María Teresa Gómez González menciona que la Modificación del Plan de Estudios de Abogado surge a partir de las reformas constitucionales del año 2008 y del compromiso de la Universidad de Guadalajara en ofrecer a sus estudiantes planes de estudio actualizados.

Al concluir la lectura de los dictámenes y las intervenciones, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para los dictámenes antes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, a lo cual, los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

5. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y para que realice el registro debido de los asuntos varios. Así, por instrucciones de la Presidente, el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo.

Al no haber asuntos que tratar por parte de los presentes, la Presidente del Consejo, Dra. I. Leticia Leal Moya, declara formalmente clausurada la sesión, siendo las 14:03 catorce horas con tres minutos del mismo día.

La presente acta, consta de seis hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la Segunda Sesión Extraordinaria, período 2014-2015. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro en su próxima sesión plenaria.

Dra. I. Leticia Leal Moya
Presidente

Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez
Secretario de Actas y Acuerdos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2014-2015; celebrada el día 11 once de diciembre de 2014 dos mil catorce a las 13:20 trece horas con veinte minutos.-----